

EL MOVIMIENTO OBRERO DE NICARAGUA Y LA PENETRACION DEL COMUNISMO

NOEL ANTONIO GARCIA CASTILLO, S. J.

En un principio había pensado escribir este artículo a base de cifras estadísticas, creyendo que encontraría los datos concernientes para ello, pero desafortunadamente no los encontré, por carecer de ellos la oficina más indicada para tal propósito, como es el Ministerio del Trabajo. En vista de eso me limitaré a exponer mi punto de vista del movimiento obrero sindical y la penetración comunista, tal como lo he captado y apreciado en mis viajes por San Juan del Sur, Corinto, Chinandega, Chichigalpa y Matagalpa. Aquí en Managua me encuentro en contacto con los obreros y el movimiento obrero, e incluso he tenido oportunidad de cambiar impresiones con algunos de los miembros de la Directiva del Sindicato de Carpinteros, Albañiles, Armadores y Similares de Managua, que se dice ser un sindicato de avanzada ideología comunista.

Nicaragua está presenciando un creciente movimiento obrero plasmado en un movimiento sindical que cada día toma más fuerza y forma, y se difunde por las industrias, y organiza los oficios. Antes de hacer un bosquejo de la situación actual sindical con sus triunfos, crisis y peligros, juzgo oportuno definir lo que entiendo por sindicato y sindicalismo, y cual es la posición de la Iglesia Católica ante este movimiento, y así justificar la posición que voy a tomar al terminar este artículo.

Qué es un Sindicato?

Es un grupo de asalariados de una empresa o fábrica, o de un mismo empleo o profesión, que de acuerdo con la ley, ha formado una organización destinada a luchar para mejorar sus intereses comunes, libre de toda influencia del Estado, de los partidos políticos y de los patronos. El Sindicalismo es, por consiguiente, el movimiento obrero organizado en sindicatos.

Por qué se organizan los trabajadores? Tienen derecho para ello?

Se organizan porque existe en ellos mismos un impulso innato que los urge y mueve a organizarse; y porque ellos ven y conocen que organizados mejorarán su suerte, protegiendo sus derechos. El Papa León XIII llama a este impulso "una propensión natural" (1). Unos

años antes W. Stanley Jevons, economista inglés, había dicho lo mismo en un lenguaje más popular. Notando que las clases manufactureras y profesionales han formado siempre asociaciones para mejorar sus intereses comunes, concluía diciendo que "todas las clases de la sociedad son sindicalistas de corazón y difieren principalmente por la audacia, habilidad y reserva con que promueven sus intereses respectivos" (2). Todavía más anteriormente, Alexis De Tocqueville, hablando en la verdadera tradición Cristiana, escribía en 1835 en "Democracia en América": "El privilegio más natural del hombre, después del derecho de actuar por sí mismo, es aquel de combinar sus esfuerzos con sus semejantes, y actuar en común con ellos. Me veo por tanto inclinado a concluir que el derecho de asociación es casi tan inalienable como el derecho de la libertad personal". (3)

El Derecho a Organizarse es un Derecho Natural

Respondiendo a la urgencia interna de unirse por una ventaja común —lo mismo que otras personas lo hacen en otro aspecto— los trabajadores se unen y forman sindicatos. Es de notar que León XIII, no se contenta con hacer meras observaciones psicológicas, sino que va más allá, y enseña que formar asociaciones voluntarias —como sindicatos— es "derecho natural del hombre". (4) Por consiguiente, quien priva al hombre de ese derecho lo rebaja en su dignidad de hombre. El Papa Pío XI, es es todavía más fuerte en afirmaciones, y sostiene que *negar o frustrar el derecho natural a formar sindicatos es una injusticia criminal*. (5)

El Sindicalismo en Nicaragua

La historia del sindicalismo en Nicaragua se remonta a los años de 1943 a 1945. Más de un autor ha querido ver los comienzos del sindicalismo como fruto de una alianza del Partido Socialista de entonces con el régimen del Gobierno. Así Robert J. Alexander en su obra "Communism in Latin America" (1) sostiene esta tesis, pero solo la refuerza con razones que le dio un testigo del que

(1) León XIII, Encíclica "Rerum Novarum" Edición "Las Grandes Encíclicas Sociales", publicado por el Apostolado de la Prensa, 1958

(2) W. Stanley Jevons, *The State in Relation to Labor*, p. 8

(3) Edición de 1838, traducida al inglés por Reeves, Vol. I, p. 175

(4) León XIII, "Rerum Novarum"

(5) Pío XI "Quadragesimo Anno"

(1) Robert J. Alexander, *Communism in Latin America*. (Second Printing, May, 1960)

prefiere ocultar su nombre. Pero sea este el origen o no, una cosa es cierta y es que el sindicalismo nació con la fundación de la Confederación de Trabajadores de Nicaragua. Después de haber sido suprimida ésta, en 1948 apareció en escena la Confederación General de Trabajadores. En la actualidad existen tres confederaciones: La Confederación General de Trabajadores, la Confederación Nacionalista de Trabajadores Democráticos y la Confederación Nacional de Trabajadores (que fuentes bien informadas dicen es casi nula). Además existen federaciones de trabajadores tales como la Federación de Trabajadores de Managua (FTM), la Federación de Trabajadores de Chinandega (FTCh) y otras federaciones. Carecemos de datos que digan el número de sindicatos activos y el número de obreros afiliados.

Penetración comunista

Apoderarse de la masa obrera ha sido siempre uno de los objetivos primordiales de las tácticas comunistas, y fiel a ellas nuestros comunistas criollos han realizado un trabajo de penetración fecunda en la masa obrera nicaragüense. Su labor ha sido tenaz y se ha servido de todos los medios a su alcance, fieles como siempre a la consigna partidaria de que todo aquello que favorece al partido es bueno y malo cuanto a él se opone

El cariz comunista de algunos sindicatos, y de una federación en particular, no es ningún secreto. El adagio dice: que el árbol se conoce por sus frutos. La reciente manifestación del primero de mayo del año en curso, fue un día de revelación, de relación comunista. Ese día los antifaces cayeron por tierra; este acto fue realizado a plena luz del día, y radiado por todo el país. Los discursos con que concluyó la jornada de esa mañana estaban recargados de un tinte subido de rojo soviético. Las alabanzas a Rusia, a Krushchev y a Castro fue el lema del día. La multitud reaccionó con la psicología propia de las masas en semejantes ocasiones, y hubo momentos en que uno de los oradores fue interrumpido por el creciente clamor de vivas a Castro. Sin embargo, todo esto podría disimularse diciendo que fue un momento de emoción, una exaltación oratoria para despertar los ánimos adormecidos de una multitud; pero el hecho que alarma es que no hace mucho apareció impreso un folleto publicado por Juan Lorío, conocido dirigente de tendencias comunistas. El folleto se titula "Nuestra Cuestión Sindical" y pretende ser el ABC de la ideología sindical. Es un llamado de alerta hecho en términos comunistas usando los ya conocidos slogans del comunismo.

Como este folleto es de conocimiento público considero un deber dedicarle algunas líneas, porque él constituye un reto abierto a la democracia Social Cristiana. El autor del folleto se esfuerza ante todo en predicar crudamente la lucha violenta de clases; su énfasis principal es despertar la conciencia de esta lucha, de un clasicismo virulento que no puede producir más que violencia. Este principio marxista es de sobra conocida, y frecuentemente usado por los comunistas para prender la llama de odio pasional, para sembrar la anarquía, para soliviantar los ánimos del obrerismo y del campesinado. Lo grave del

caso es que en países donde se ha dado la explotación como secuela de un liberalismo económico explotador, esta prédica de lucha de clases es como fósforo en montón de paja seca. El comunismo no concibe un movimiento sindical sin la agresividad clasista, llena de odio y de violencia. Sin embargo, en más de una nación se ha dado y se da el sindicalismo fuerte, eficaz y luchador que ha conseguido el mejoramiento de la clase obrera, con lucha sí, pero sin odios. Así el sindicalismo en Estados Unidos ha tenido como objetivo no destruir el capitalismo, sino obtener para los obreros los mayores beneficios posibles dentro del sistema presente, por medio de negociaciones y no por medio de la revolución. Cree en la existencia de clases y en su antagonismo, pero descarta la lucha. Ciertamente es un error oponer la "paz social" a la lucha de clases. Muy acertadamente dice a este respecto Lucien Laurant que la paz social, es decir, el enfrentamiento pacífico de dos o más clases en la sociedad parece ser la forma normal de la lucha de clases, en la cual los choques violentos son la excepción y no la regla. (1) El cristianismo ha considerado siempre el sindicalismo como una organización de combate, de lucha para reivindicar derechos que han sido conculcados, o para hacer valer derechos que parecen ser ignorados; para corregir abusos posibles, para elevar los salarios y mejorar las condiciones morales y económicas de los trabajadores. Pero todo esto se puede conseguir dentro del marco de una lucha que no necesariamente tiene que ser de odio, debe ser semejante a la lucha que entablan dos equipos para ganar un partido, donde los jugadores una vez pasado el juego vuelven a mantener sus relaciones amistosas.

Respecto a la propiedad privada, Lorío no hace más que repetir la doctrina marxista, la niega, la hace aparecer como una institución arbitraria. En América su origen se remonta a los conquistadores, ellos la implantaron: "Fue cuando la España de Carlos V nos trajo la esclavitud y la encomienda, cuando los conquistadores procedieron a repartirse la tierra, instituyendo el derecho de propiedad privada sobre la misma". (2)

Hay un apartado en este folleto dedicado a la lucha por la mejora de los salarios, que merece especial atención, porque presenta hechos reales y que no deben pasar desapercibidos. Lorío habla con elocuencia de los salarios bajos que se pagan en Nicaragua, en lo cual está muy cierto. Habla de la desocupación de obreros en Managua; de la voracidad de algunos patronos; de la explotación inicua de los trabajadores que reciben salarios de hambre. Todo esto, en parte, por desgracia es verdad. Negarlo sería darle la espalda a la realidad, equivaldría a ser deshonesto con la verdad. También es muy cierto que a veces se exagera demasiado la teoría de que un aumento de salarios trae necesariamente un aumento en el costo de vida. Digo que se exagera, porque en ocasiones no hay lugar para el cumplimiento del tal teoría; y tras ella se parapetan muchos patronos que sencillamente actúan con mentalidad de explotación. Lo malo de Lorío es que hace afirmaciones generales, que no admite excepciones, y que tras de sus breves exposiciones carga

(1) Lucien Laurant, Problemas Actuales del Socialismo, p 91

(2) J. Lorío, Nuestra Cuestión Sindical, p 15

con furia contra todo propietario, contra todo patrono, y enarbola la bandera de la revolución violenta como único medio para suprimir este mal.

Pero cual es la crisis de la nación según Lorío? Según él es: "el semimonopolio de la propiedad privada: "el fundamento general del prolongado carácter de nuestra crisis radica en el semimonopolio de la propiedad privada sobre la tierra, en las supervivencias feudales que lleva aparejada y en el extraordinario atraso técnico e industrial en que vivimos" (1) De nuevo ha apuntado a algo delicado, un punto débil de nuestro orden social nicaragüense. Seamos honestos una vez más y reconocamos este "semimonopolio de la propiedad privada sobre la tierra". En otra ocasión tendré la oportunidad de darle la razón con más eficacia, con una documentación más precisa sacada de la realidad, y no con una mera afirmación como él lo hace. Pero lo que desconcierta y alarma es la solución que propone para resolver esta crisis. En primer lugar afirma que este fenómeno debe ser estudiado por nuestros sindicatos "a la luz de las doctrinas revolucionarias". Cuáles son estas doctrinas revolucionarias? El comunismo! No lo dice tan claramente, pero lo implica cuando enseguida dice: "nuestra clase obrera al frente de toda nuestra nacionalidad tendrá que vencer tarde o temprano esas fuerzas para darle paso a la revolución democrática". (Pág. 22).

Por supuesto, el cuadro estaría del todo incompleto si el folleto no hiciera mención del colonialismo yanqui, del imperialismo yanqui que nos somete y nos esclaviza. Hay que sacudirlo, hay que abolirlo, cómo? No lo dice, pero me imagino que será al modo de Cuba con otro imperialismo, con la diferencia de que éste sería soviético en vez de americano. Vaya solución! La posición de Lorío, pretendido mentor del cambio de ideología, está resumida por un autor que dice: que este anticapitalismo ciego y estúpido es el que hace el juego a todos los totalitarismos. Los anticapitalistas que solo piensan en destruir, sin preguntarse jamás qué será necesario colocar en lugar del sistema que quieren ahadir, tienen por costumbre denunciar la "reacción" en todas partes, especialmente donde no existe. Imperturbablemente obstinados contra el capitalismo en transformación y el imperialismo en vías de auto-liquidación, se ponen de parte de la reacción, representada por el totalitarismo soviético y por los regímenes feudales auténticamente reaccionarios". (1)

Evaluación

Sí, es cierto, nuestro sindicalismo necesita una ideología pero no precisamente la ideología comunista. Necesita una ideología que le guíe en la lucha por la consecución de un orden social que le dé su debido puesto al movimiento obrero. Una ideología que se entusiasme por la dignidad y por la libertad de la persona humana, por los derechos del hombre. Una ideología que enmarcada dentro de los límites de la justicia y la equidad se oponga tenazmente a todo régimen de explotación. Una

ideología que no tiene por qué ser comunista cuando tenemos toda una doctrina social cristiana en el contenido de las Encíclicas de los Papas León XIII, Pío XI y Juan XXIII. (Rerum Novarum, Quadragésimo Anno y Madre y Maestra). No tenemos necesidad de implantar un sistema que si solo se juzga por las transformaciones materiales que dice traer consigo, podríamos permanecer indiferentes; pero se trata en realidad de una concepción total de la vida, materialista y atea.

Ha hecho el comunismo algo en realidad?

Sí, y desgraciadamente mucho. No olvidemos que el comunismo viene luchando desde que comenzó el movimiento sindical; y el comunismo ha marchado casi siempre sin oposición fuera de algunas ligeras persecuciones de carácter político. Que el comunismo se ha aprovechado de las leyes laborales y ha trabajado al amparo de ellas. Si hemos de ser honestos tenemos que reconocer que han sido enérgicos, y que han trabajado con denuedo por apoderarse de la dirección del movimiento sindical nicaragüense. Ahora están en posesión de la Federación de Trabajadores de Managua, y están en vías de apoderarse de nuevo de la CGT si les dan oportunidad de llevar a cabo el VII Congreso que estaba programado para el mes de septiembre en la ciudad de Chinandega.

El comunismo en el campesinado

El comunismo no ha reducido su campo de acción sólo a los obreros, sino que se ha lanzado a los campos en busca de los campesinos, con la convicción de que allí encontrarán una gran fuerza, pues nuestra población es eminentemente agrícola. El comunismo ha comprendido que el Occidente donde se encuentra concentrada la mayor parte de nuestro campesinado, donde se encuentran las grandes plantaciones de algodón, caña de azúcar y bananos es tierra fecunda para penetrar tras la bandera de la liberación del oprimido. Están logrando su propósito, pues en los últimos meses han organizado e inscrito muchos sindicatos de campesinos. Con el campesinado y los obreros los comunistas tienen ganado un punto estratégico en la batalla.

Y nosotros, que hacemos?

Lo peor del caso es que quienes podrían hacer algo para impedir el avance del comunismo, parecen desconocer el peligro ante el cual se enfrenta Nicaragua. Algunos flirtean abiertamente con él y se sienten halagados por las hazañas de Castro. Es decir, simpatizan con ese nuevo cuño del comunismo, el comunismo ruso castrista. Otros con alguna mentalidad todavía muy "capitalista" no quieren darse cuenta que deben dar cabida en sus industrias y haciendas a reformas vitales, tanto en los salarios como en las condiciones de trabajo. Todavía hay en Nicaragua patronos que ven con la mayor naturalidad

(1) Lucien Laurant, ob. cit., p. 104.

que sus trabajadores ganen salarios ínfimos y que vivan en condiciones infra-humanas. Todavía tenemos industrialistas que cierran sus puertas a todo movimiento sindical, sin hacer ningún distinción. En los sindicatos ven solo un enemigo. Sin embargo, es hora que dejen ya esa mentalidad que tanto daño ha causado, que se convenzan que la era del sindicalismo ha llegado a Nicaragua, que nada ni nadie podrá impedir que el obrero se sindicalice, siempre que lo haga dentro de los límites establecidos por la ley, y la ley jamás podrá oponerse a la organización sindical de los obreros porque a éstos los ampara el derecho natural de la organización. Seamos sensatos y sepamos distinguir entre lo que es malo y lo que es justo.

Es un hecho que la mayoría de nuestros obreros campesinos comprenden la necesidad de organizarse en sindicatos, y de aunar sus fuerzas para proteger sus derechos. Y este deseo consciente de unificación crece día en día a medida que el obrero se capacita más. A veces se encuentra uno con obreros que temen sindicalizarse porque temen las represalias de sus patronos; pero éstos constituyen más bien una minoría. El sindicalismo bien encausado puede llegar a ser el peso que ponga en balance al industrialismo y le haga cumplir con la justicia social tantas veces olvidada. Esto ha pasado en muchas naciones donde ahora el sindicalismo constituye un poder que es respetado y tenido en cuenta. La nación más capitalista e industrial del mundo, Estados Unidos, se encuentra ahora controlada por el movimiento obrero sindicalista que sobrepasa la cifra de 18 millones de afiliados. En Nicaragua donde la población económica activa asciende a 459,356 se puede afirmar que más del 70% está constituido por obreros y campesinos pues solo la población económico-agraria activa asciende a 29,140. No existe ningún dato del total de los obreros sindicalizados, y no hay manera de conseguirlo, pues dentro de los sindicatos inscritos en el Ministerio del Trabajo hay algunos que solo son sindicatos de fachadismo, y otros que han dejado de ser activos. Pero si dijéramos que los obreros sindicalizados llegan a 30,000 tendríamos entonces que un 7% de la población obrera se encuentra sindicalizada.

Conclusión

La actitud patronal con respecto a los sindicatos debe cambiar, de otra manera va a lanzar al elemento obrero en brazos del comunismo. Tenemos sindicatos, y muchos por cierto, que luchan por ideales justos dentro de las normas de la justicia y del orden. Pero si los patronos adoptan una actitud hostil ante las demandas justas, y fichan a los elementos activos del sindicato, hasta el extremo de despedirlos del trabajo, entonces están actuando de una manera reprochable, están sembrando viento y recogerán tempestades.

Todavía tenemos, como he apuntado antes, vestigios del capitalismo liberal económico, causante de tantos trastornos en el mundo entero. Nosotros deberíamos abrir los ojos, y adaptar una postura que enmarque dentro de las tendencias democráticas sociales actuales. El capitalismo que invierte como cien y quiere usufructuar

como cien o ciento cincuenta, —usando para ello cualquier medio— debe desaparecer, tiene que desaparecer o por las buenas o por las malas; o haciendo justicia social voluntariamente, u obligado por el régimen comunista. En las actuales circunstancias parece no haber más escogencia: o justicia social cristiana o comunismo.

Hacendados

Una voz de alerta también para los hacendados que aun gobiernan con la política de los grandes señores feudales. Para los hacendados que están pagando salarios de hambre; para los hacendados, cafetaleros y algodoneros que hacían a sus trabajadores en barracas mugres que semejan prisiones, constituyendo así un clima de inmoralidad. Una voz de alerta para que despierten del ensueño de la riqueza. Nuestro campesinado es analfabeta en su casi totalidad, pero puede escuchar la voz de promesas que el comunismo les hace y de hecho la está ya escuchando y se está agrupando bajo sindicatos de tendencias comunistas. Nuestro campesino se parece al naufrago que en la desesperación por salvar su vida se agarra de cualquier cosa, así sea de una barra ardiendo; nuestro campesino en su desesperación puede agarrarse también de esa barra ardiendo que es el comunismo, buscando en esa actitud su salvación.

El Gobierno con las armas podría detener momentáneamente la avalancha una vez que esta comience, pero ni es suficiente ni es lo más indicado, porque los culatazos alcanzan solo al cuerpo pero dejan intacta la mente donde se anida la ideología y el corazón donde se atrinchera el odio.

Resumiendo, el sindicalismo nicaragüense está tomando forma y fuerza; aunque parte de este movimiento está influenciado por el comunismo, todavía existen muchos sindicatos que únicamente pretenden luchar por la consecución de una vida mejor para los obreros, valiéndose para ello de medios justos. No pretendamos destruir el sindicalismo, bajo el pretexto de que es un movimiento comunista, porque eso es falso. Démosle al sindicalismo la ideología que ansioso busca; formemos un sindicalismo cristiano basado en los siguientes principios:

Respeto a la dignidad de la persona humana. En consecuencia, respeto a la libertad personal de los trabajadores, procurando que tengan un adecuado uso de los bienes materiales, que ofrece una base sólida a la vida moral.

La elevación del trabajador y la redención del proletariado desde el punto de vista material, social y moral.

El aumento de la producción y de la productividad y la parte que en ellos han de tener los obreros.

La seguridad social, para que desaparezca la inseguridad e incertidumbre de la vida de los trabajadores.

La protección especial a la familia trabajadora, célula social y verdadera encarnación de la sociedad.

Y finalmente la difusión de la propiedad privada entre los trabajadores por una mejor distribución de la riqueza.